



Centurion[®] PLUS

COMPOSICIÓN:
cletodim 12% p/v (120 g/L), hidrocarburos, C10, aromáticos (CE 918-811-1).
Ester metílico de ácidos grasos, C16-18 y
C18 insaturados (CAS 67784-80-9).
Contiene cletodim. Puede provocar
una reacción alérgica

1L Contenido neto

Herbicida de postemergencia para el control de las gramíneas

Concentrado emulsionable (EC)

GRUPO 1 HERBICIDA

Antes de utilizar el producto,
léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado a profesional
agrario.



ES86230488E

Inscrito y
fabricado por:
Arysta Lifescience S.A.S.
Route d'Artix, B.P. 80
64150 - Noguères (Francia)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos
y Material Fitosanitario con el número: **22.225**

Distribuido por:
Bayer CropScience, S.L.
Av. Baix Llobregat, 3 - 5
08970 Sant Joan Despí
Barcelona
Tel. 93 228 40 00

www.cropscience.bayer.es

Peligro



- Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- Puede irritar las vías respiratorias.
- Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- Elimínense el contenido y/o el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- Recoger el vertido.

UFI: NUE1-D028
H00C-4382

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR,
ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O
LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE
TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562
04 20. En ambos casos tenga a
mano el envase o la etiqueta.**

**A FIN DE EVITAR RIESGOS
PARA LAS PERSONAS Y EL
MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO.**



8 422686 117780

Lote y fecha de fabricación:
Ver marcado impreso.

Bayer

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Somnolencia, irritabilidad, estupor y coma.
- Neumonía por aspiración.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia.
- Tratamiento sintomático.

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR:

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de protección frente a productos químicos.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de protección frente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1: 2016/A1: 2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065: 2017/A1: 2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605: 2005 + A1: 2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ($\geq 300 \text{ g/m}^2$) o de algodón y poliéster con un mínimo de 65% de poliéster ($\geq 245 \text{ g/m}^2$).

MEDIDAS ADICIONALES DE LA MITIGACIÓN DEL RIESGO:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial. Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m para alcachofa, algodón, patatas, remolacha azucarera, girasol, tomate, alfalfa, zanahoria, cacahuete, ajo y cebolla, y 5 m para leguminosas de grano, colza, camelina y adormidera, hasta la zona no cultivada; y de 10 m o 5 m con boquillas de reducción de deriva del 50% o sin banda con boquillas de reducción de deriva del 90%, en vid y frutales de pepita.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).



Centurion® Plus es un herbicida para aplicar en postemergencia, contra gramíneas, en cultivos de hoja ancha. Aplicado a partir del estadio de 3 hojas de las malas hierbas, Centurion® Plus les reduce rápidamente su vigor y crecimiento, al tiempo que produce clorosis y necrosis en la parte de los tejidos jóvenes, lo que lleva a un colapso progresivo de las partes foliares restantes. Centurion® Plus actúa eficazmente contra las gramíneas anuales y plurianuales más resistentes: cañota (*Sorghum halepense*), espiguilla (*Poa annua*), grama común (*Cynodon dactylon*), cebada ratonera (*Hordeum murinum*)... y a las dosis más bajas es efectivo contra las gramíneas anuales tales como vallico o margall (*Lolium* spp.), avena o cugula (*Avena* spp.), alpiste brava (*Phalaris* spp.), *Echinochloa* spp., arroz salvaje, trigo y cebada como malas hierbas.

Aplicaciones autorizadas, dosis y modo de empleo

Herbicida contra malas hierbas en postemergencia. Aplicar al aire libre, en pulverización foliar dirigida al suelo, con tractor o con lanza y/o mochila, en postemergencia del cultivo. Realizar una aplicación por cultivo.

Uso	Agente	Dosis L/ha	Vol. caldo L/ha	Forma y época de aplicación (condicionamiento específico)	Plazo de seguridad (días)
Ajo	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "2ª hoja (>3 cm) claramente visible" (BBCH 12) hasta "El bulbo o fuste ha alcanzado el 50% de su diámetro final" (BBCH 45)	56
Alcachofa	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "Desarrollo de la 2ª hoja, o par de hojas verdaderas o verticilo" (BBCH 12) hasta "Órganos florales o botones florales visibles" (BBCH 51)	40
Alfalfa	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "Desarrollo de la 2ª hoja, o par de hojas verdaderas o verticilo" (BBCH 12) hasta "Desarrollo de 9 o más hojas verdaderas o pares de hojas o verticilos" (BBCH 19)	40
Algodonero	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "2ª hoja desplegada" (BBCH 12) hasta "9 o más hojas desplegadas; brotes laterales no visibles" (BBCH 19)	100
Cacahuete	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "2ª hoja verdadera desplegada" (BBCH 12) hasta "Las hojas de 50% de las plantas se tocan entre las hileras" (BBCH 35)	60
Cebolla	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "2ª hoja (>3 cm) claramente visible" (BBCH 12) hasta "El bulbo o fuste ha alcanzado el 50% de su diámetro final" (BBCH 45)	56
Colza	Gramíneas anuales	1	200-400	Desde "2 hojas desplegadas" (BBCH 12) hasta "2 entrenudos perceptibles" (BBCH 32)	120
Frutales de pepita	Gramíneas anuales	2	300-500	Indicado en membrillero, níspero y níspero japonés (usos menores por jerarquía), manzano y peral. En cultivos fijos y semilleros. Aplicar en pulverización por franjas desde el estadio de hibernación de las yemas hasta antes de la recolección de los frutos (BBCH 00-85)	n.p.
Girasol	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "1er par de hojas desplegadas" (BBCH 12) hasta "9 o más hojas desplegadas" (BBCH 19)	100
Leguminosas de grano	Gramíneas anuales	1	200-400	Judía, haba y guisante para grano	56
Patata	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "2ª hoja del tallo principal desplegada (>4 cm)" (BBCH 12) hasta "30% de las plantas se tocan entre las hileras" (BBCH 33)	56
Remolacha azucarera	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde "2 hojas (1er par de hojas) desplegadas" (BBCH 12) hasta "30% de las plantas se tocan entre las hileras" (BBCH 33)	56

Uso	Agente	Dosis L/ha	Vol. caldo L/ha	Forma y época de aplicación (condicionamiento específico)	Plazo de seguridad (días)
Tomate	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde “La 2ª hoja verdadera del tallo principal desplegada” (BBCH 12) hasta “9 o más brotes apicales laterales visibles” (BBCH 29)	30
Vid	Gramíneas anuales	2	300-500	Indicado para cepas establecidas. Aplicar en pulverización por franjas desde el estadio de hibernación de las yemas hasta antes de la recolección de los frutos (BBCH 00-85)	21
Zanahoria	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	200-400	Desde “2ª hoja verdadera desplegada” (BBCH 12) hasta “Se alcanza el 50% del diámetro esperado para la raíz” (BBCH 45)	40

Autorizaciones para usos menores según el Artículo 51 del Reglamento [CE] N° 1107/2009. La persona que utilice el producto fitosanitario será responsable en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se han concedido estas autorizaciones para usos menores:

Uso Menores	Agente	Dosis L/ha	Vol. caldo L/ha	Forma y época de aplicación (condicionamiento específico)	Plazo de seguridad (días)
Adormidera	Gramíneas anuales y plurianuales	1	200-400	Desde “Desarrollo de la 2ª hoja o par de hojas verdaderas” (BBCH 12) hasta “El tallo o la roseta han alcanzado el 20% de la longitud o grosor final” (BBCH 32). El usuario del producto fitosanitario se hace responsable de la eficacia y fitotoxicidad resultante de la aplicación en el uso menor	120
Camelina	Gramíneas anuales				

Aplicar con todas las malas hierbas gramíneas completamente emergidas y con suficiente follaje para que puedan absorber el producto, antes de que entren en competencia con el cultivo. El momento óptimo de aplicación sobre las malas hierbas gramíneas va desde el estadio de 3 hojas hasta el ahijado en anuales y con tallos de 15-20 cm de longitud en plurianuales. Centurion® Plus puede aplicarse en todo tipo de suelos.

Para una correcta absorción, Centurion® Plus precisa tras la aplicación de, como mínimo, 1 hora sin que se produzcan precipitaciones.

Malas hierbas sometidas a condiciones de estrés como sequía, heladas, inundaciones, decaimiento natural u otras condiciones ambientales que impidan un correcto crecimiento activo pueden no ser controladas debidamente, al interferir estas condiciones en la absorción y translocación de Centurion® Plus.

No aplicar con viento y, en cualquier caso, asegurarse de que la deriva no alcanza los cultivos y vegetación adyacente, especialmente los susceptibles, como los cultivos de gramíneas, cereales y maíz en particular. Debe considerarse el uso de boquillas anti-deriva para evitar que la deriva de la pulverización alcance las zonas vecinas, particularmente si se usa el producto en parcelas con cultivos adyacentes de cereales.

No aplicar con temperaturas o humedad ambiente muy altas o muy bajas; para la aplicación, el rango óptimo de temperaturas va de 8 a 25 °C con una humedad ambiental por encima del 65%.

No efectuar labores de cultivo hasta, al menos, transcurrida una semana de la aplicación, para dar tiempo a que se produzca la translocación, especialmente en el caso de malas hierbas gramíneas plurianuales.

Tras la normal cosecha del cultivo tratado con Centurion® Plus, o tras un fallo del mismo por la causa que sea, puede instalarse inmediatamente cualquier cultivo de hoja ancha.

Se recomienda dejar transcurrir 4 semanas antes de sembrar cualquier cultivo de gramíneas tras un cultivo tratado con Centurion® Plus. Dejar transcurrir 7 días como mínimo entre la aplicación de Centurion® Plus y otros herbicidas.

Observaciones

Los síntomas se observan de una a tres semanas después de la aplicación del herbicida, dependiendo del tipo de gramínea y de las condiciones ambientales. No mezclar ningún aceite o coadyuvante a Centurion® Plus pues ya viene incorporado en su formulación.

Nota: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.